

siguen por accidente de circulación ocurrido el día 10 de diciembre del año en curso, en el kilómetro 245,100 de la carretera RN-IV (Madrid-Cádiz), por colisión del vehículo «Seat 131», matrícula M-3612-CZ, conducido por su titular Luis Ortega Ruiz, contra el matrícula portuguesa CS-27-01, conducido por Alexandre Fonseca Machado da Silva, y propiedad de María Elisa Aguas Vaz Mascarenhas, saliendo despedido el primero y colisionado a su vez con el camión marca «Diamond», matrícula M.O.P. 3653, conducido por Gregorio Sánchez Sánchez; por medio de la presente se citan a los mencionados Alexandre Fonseca Machado da Silva, María Elisa Aguas Vaz Mascarenhas y al lesionado Enrique José Simoes Vaz de Mascarenhas, para que en el término de quince días comparezcan ante este Juzgado, a fin de llevar a cabo las diligencias ordenadas en el proveído que se menciona.

Y para que conste y sirva de citación en forma a los expresados, firmo la presente en Valdepeñas a 13 de diciembre de 1979.—El Secretario.—18.348-E.

VALENCIA

Don Manuel Peris Gómez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 1 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita expediente número 1943/79-A), en virtud de solicitud documentada del Procurador don Juan Manuel Bosch Bosch, en nombre de la Entidad mercantil «Monte Olivenza, S. A.», dedicada a la compra-venta y explotación de fincas rústicas y a la exportación de frutos y productos del campo, en cuyo expediente, por providencia de esta fecha, se ha tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de la referida Entidad mercantil, quedando intervenidas las operaciones de la misma, con lo demás inherente a tal declaración, habiéndose nombrado Interventores a don Vicente Andréu Fajardo y don Antonio Prats Pons, Profesores mercantiles, y al acreedor Banco Hispano Americano.

Lo que se hace público para general conocimiento a los efectos de la Ley de

suspensión de Pagos de 26 de julio de 1922.

Dado en Valencia a 20 de diciembre de 1979.—El Juez, Manuel Peris Gómez.—El Secretario.—30-C.

JUZGADO ESPECIAL PARA LA QUIEBRA DEL BANCO DE NAVARRA, S. A.

Juan Latour Brotóns, Juez Especial con jurisdicción en todo el territorio nacional para el conocimiento de los autos de quiebra voluntaria del «Banco de Navarra, S. A.».

Hago saber: Que por resolución dictada con esta misma fecha en los referidos autos he acordado dejar sin efecto la convocatoria de Junta general extraordinaria de accionistas que debía celebrarse en la ciudad de Pamplona en los locales del hotel «Los Tres Reyes», a las once horas del día 25 de enero del año actual, en primera convocatoria, o a la misma hora, del siguiente día, en segunda convocatoria.

Madrid, 12 de enero de 1980.—350-C.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la 7.ª Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo (expediente número 1/80).

Hasta las doce horas del día 12 del próximo mes de febrero, se recibirán ofertas en esta Junta, calle del León, 11, Valladolid, para adquirir por concurso, con admisión previa de ofertas, harina de trigo para distintos establecimientos de Intendencia de la Región y primer semestre del año en curso, celebrándose el acto el día 19 de dicho mes, a las once horas.

Valladolid, 4.304 quintales métricos; León, 3.821; Oviedo-Gijón, 2.494; Palencia, 368; Salamanca, 852, y Segovia, 793. La partida de Palencia se entregará en Valladolid.

El modelo de proposición se ajustará a lo establecido en el apartado 8.1 del pliego de bases, que podrá ser examinado en esta Junta los días hábiles, de diez a trece horas.

Se autoriza la remisión de las ofertas por correo certificado.

La fianza será del 2 por 100 sobre el precio límite de 2.400 pesetas/quintal métrico, siendo por cuenta de los adjudicatarios el importe de este anuncio.

Valladolid, 4 de enero de 1980.—El Teniente Coronel Presidente interino.—139-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Jaén por la que se saca a subasta pública una parcela de tierra en el término de Santa Elena.

Se saca a pública subasta para el día 6 de febrero de 1980, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Jaén, en

cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela de terreno radicada en el término de Santa Elena, tasada en 234.798 pesetas.

Jaén, 27 de diciembre de 1979.—El Delegado de Hacienda.—7.050-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Junta del Puerto de Cartagena por la que se adjudica definitivamente el concurso-subasta para la ejecución de las obras de ampliación y mejora del muelle de San Pedro.

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Cartagena, en sesión celebrada el día 21 de diciembre de 1979, adoptó el acuerdo de adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras de ampliación y mejora del muelle de San Pedro, en el puerto de Cartagena, a «Entrecanales y Távora, S. A.», por la cantidad de doscientos noventa millones ochocientos treinta y cuatro mil (290.834.000) pesetas.

Cartagena, 21 de diciembre de 1979.—El Presidente, Mariano Carles Egea.—El Secretario, José Antonio de Casa Ayuso.—18.237-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de urbanización de la nueva explanada en el arranque del dique-muelle de Poniente.

El Pleno de esta Junta del Puerto, en su reunión del pasado día 28 del actual mes, acordó adjudicar las citadas obras

a «Dragados y Construcciones, S. A.», por su propuesta de 17.521.203 pesetas, empresa que, cumpliendo las condiciones exigidas en el pliego de cláusulas administrativas particulares, ofreció mejor postura económica dentro de un presupuesto de contrata de 21.638.471 pesetas.

Ceuta, 27 de diciembre de 1979.—El Presidente, Aurelio Fera González.—18.347-E.

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Delegación Provincial de Melilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Vista el acta de apertura de pliegos de las obras de construcción de cuatro unidades de Educación General Básica en el barrio del Hipódromo, de Melilla, celebrada el día 14 de diciembre de 1979, en la que consta que la Mesa de Contratación ha adjudicado provisionalmente las expresadas obras a la Empresa José Luis García Guirado, con domicilio en Melilla, Prim, 24, quien se compromete a la ejecución de las mismas por el precio de 8.500.000 pesetas por resultar las más ventajosas para la Administración.

Teniendo en cuenta que en el expediente se han cumplido los preceptos de pertinente aplicación,

Esta Delegación ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la adjudicación de las obras de construcción de cuatro unidades de Educación General Básica, en el barrio del Hipódromo, de Melilla, a favor de la Empresa José Luis García Guirado, por un importe de 8.500.000 pesetas.

Segundo.—El importe total de estas obras, incluyendo honorarios facultativos, asciende a 9.122.516 pesetas.

Tercero.—Que por la Empresa adjudicada

cataria se proceda a la constitución de la fianza definitiva y a la formalización del contrato en la cuantía, forma y plazos que determina el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Melilla, 15 de diciembre de 1979.—El Delegado provincial, José María Antón Andrés.—17.794-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 281, de 23 de noviembre de 1979, relativo a la ejecución de «Proyecto de sondeos S/679, segunda fase, de perforación en la zona de Cabra Baja (Badajoz)»; con fecha 20 de diciembre, el Presidente de esta Junta de Energía Nuclear ha resuelto adjudicar definitivamente dicho concurso público a la firma «Geotécnica Stump, S. A.», por un importe de once millones cuatrocientas sesenta y tres mil (11.463.000) pesetas.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—18.256-E.

Resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la resolución recaída en el concurso público para la realización de un estudio sobre la reclasificación del Fondo de Patentes de Origen Español, según disposiciones de la Clasificación Internacional de Patentes.

Con fecha 20 de diciembre de 1979, y de conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de este Organismo, ha sido declarado desierto el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1979.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Rafael Pastor García.—18.137-E.

Resolución del Registro de la Propiedad Industrial por la que se hace pública la adjudicación recaída en concurso público para la edición de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial».

Con fecha 20 de diciembre de 1979, y de conformidad con la propuesta formulada por la Mesa de Contratación de este Organismo, ha sido adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre de 1979 para la edición de los tomos I, II y III del «Boletín Oficial de la Propiedad Industrial» (24 números cada uno) a la Empresa «Imprenta Héroes, S. A.».

Volumen I (24 tomos): Doce millones setecientos dos mil ochocientos veinticinco (12.702.825) pesetas.

Volumen II (24 tomos): Doce millones setecientos dos mil ochocientos veinticinco (12.702.825) pesetas.

Volumen III (24 tomos): Dos millones ochocientos veintidós mil ochocientos cincuenta (2.822.850) pesetas.

Entendiéndose el precio unitario del pliego de 16 páginas para los tres volúmenes en dieciocho mil ochocientos diecinueve (18.819) pesetas.

Caso de que el Registro de la Propiedad Industrial optase por el sistema «offset», a partir de microfilmes, el precio del pliego de 16 páginas será de quince mil cuatrocientas veinticuatro (15.424) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 20 de diciembre de 1979.—El Director general, Rafael Pastor García.—18.138-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de regulación de la laguna de Sariñena (Huesca).

Esta presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación del concurso-subasta de las obras de regulación de la laguna de Sariñena (Huesca), a la Empresa «Construcciones Oiden, S. A.», en la cantidad de treinta y cuatro millones novecientas mil (34.900.000) pesetas, lo que representa una baja de 32.666 por 100 sobre el presupuesto de contrata que asciende a cincuenta y un millones ochocientos treinta mil ochocientos cuarenta y ocho (51.830.848) pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—El Presidente, P. D. (ilegible).—17.857-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras que se citan.

Con fecha 17 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre pasado para adjudicación de las obras de construcción de un Centro de Capacitación Agraria en Monterroso (Lugo) a la firma «José Santiso Alva», en la cantidad de diecinueve millones setecientos ochenta y dos mil ochocientos diecisiete (19.782.817) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—18.220-E.

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso-subasta de las obras que se citan.

Con fecha 17 de los corrientes, el excelentísimo señor Ministro de este Departamento ha tenido a bien dar su conformidad a la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, adjudicando el concurso-subasta convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre pasado para adjudicación de las obras de ampliación y reforma de la Escuela de Capacitación Agraria de Carrión de los Condes (Palencia) a la firma «José Cegarra Cegarra», en la cantidad de treinta y seis millones cuatrocientas noventa y dos mil ochocientos noventa y cuatro (36.492.894) pesetas.

Lo que se hace público para cumplimiento del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 19 de diciembre de 1979.—La Presidenta de la Junta, Concepción Martín Enciso.—18.221-E.

Corrección de erratas de la Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se convoca concurso para la adquisición de microscopios y televisores.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 4, de fecha 4 de enero de 1980, página 235, columnas segunda y tercera, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo tercero, líneas 23 y 24, donde dice: «... por importe de 177.400 pesetas», debe decir: «... por importe de 117.400 pesetas».

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Cáceres por la que se anuncia concurso público número 4/79 para la contratación de las obras que se citan.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de dos aparatos de rayos X en la Residencia Sanitaria de la Seguridad de Plasencia (Cáceres).

El presupuesto de contrata asciende a un millón novecientas diecinueve mil doscientas sesenta y seis (1.919.266) pesetas, y el plazo de ejecución se fija en tres meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del Instituto Nacional de la Salud de dicha Delegación, sita en avenida de España, número 18.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Cáceres, 22 de diciembre de 1979.—El Director provincial, Isidoro Fajardo Patrón.—7.439-B.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Adquisición de productos químicos para procesado de películas, con destino al Laboratorio de Revelado de TVE en Barcelona».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «Adquisición de productos químicos para procesado de películas, con destino al Laboratorio de Revelado de TVE en Barcelona», a la firma «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima», por un importe de pesetas 5.307.483.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—18.258-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Adquisición de material sensible cinematográfico, con destino al Centro de Producción de TVE en Barcelona».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «Adquisición de material sensible cinematográfico, con destino al Centro de Producción de TVE en Barcelona», a las firmas «Agfa Gevaert, S. A.» (partida A), por un importe de 29.290.980 pesetas, y a «Kodak, S. A.» (partida B), por un importe de 1.412.744 pesetas; haciendo todo ello un importe total de 30.703.724 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—18.257-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Adquisición de 60 equipos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica, con destino a la red de emisoras de RNE».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «Adquisición de 60 equipos profesionales grabadores-reproductores en cinta magnetofónica, con destino a la red de emisoras de RNE», a la firma «Telco, S. L.», por un importe de 21.972.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—18.259-E.

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso para la «Adquisición de 60 ecualizadores-supresores de zumbido, con destino a TVE en Madrid».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, por el presente anuncio se hace pública la adjudicación definitiva del concurso relacionado con la «Adquisición de 60 ecualizadores-supresores de zumbido con destino a TVE en Madrid», a la firma «Piher Electrónica, Sociedad Anónima», por un importe de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1979.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—18.260-E.

MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación del contrato para la ejecución de las «Obras de reforma y adaptación en el edificio de plaza de España, número 17», sede de este Departamento.

Esta Subsecretaría, en virtud de las facultades que tiene delegadas por Orden ministerial de 30 de junio de 1979, ha resuelto, con fecha 17 de los corrientes, adjudicar definitivamente el contrato para la ejecución del proyecto técnico de las Obras de Reforma y adaptación en el edificio de plaza de España, número 17, sede de este Departamento ministerial, a la Empresa «Anfesa Construcciones, So-

ciudad Anónima», en el precio de pesetas 24.702.828.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento dictado para su aplicación.

Madrid, 17 de diciembre de 1979.—El Subsecretario, Manuel María de Uriarte y Zulueta.—18.254-E.

MINISTERIO DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

Resolución de la Universidad de Sevilla por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Universidad de Sevilla, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado, hace pública la adjudicación de las siguientes obras por el sistema de contratación directa:

Renovación de solería en Policlínico, construcción de Servicio de Neurocirugía y cámara frigorífica en la Facultad de Medicina de Cádiz, adjudicadas a «Novacons, S. L.», por un importe de 6.293.700 pesetas.

Obras de ampliación de Biblioteca y aulas y cerramiento de seguridad en la ETS de Arquitectura de Sevilla, adjudicadas a «Construcciones Francisco Caballero Ibáñez» por un importe de 5.764.795 pesetas.

Sevilla, 24 de diciembre de 1979.—El Rector, Francisco González García.—18.356-E.

ADMINISTRACION DE LOS ENTES PREAUTONOMICOS

Resolución del Departamento de Economía y Finanzas de la Generalidad de Cataluña por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso que se cita.

Don Alberto de Rovira y Mola, Secretario general Técnico del Departament de Economía y Finanzas de la Generalidad de Catalunya hago constar que el honorable señor Consejero de Economía y Finanzas dictó, con fecha 18 de diciembre del corriente año, la Orden cuya versión castellana se transcribe a continuación:

El Consejo Ejecutivo de la Generalidad en sesión de 6 de agosto de 1979, dio su conformidad a la utilización del método conocido como Presupuesto en base cero, para la elaboración del Presupuesto de la Generalidad para 1980.

Por Decreto de 6 de noviembre de 1979 se autorizó al Consejero de Economía y Finanzas la contratación, mediante el procedimiento de concurso por el trámite de urgencia, de los trabajos relativos a la aplicación de dicho método presupuestario.

Habiendo sido cumplidos los trámites del procedimiento de contratación, el pasado día 12 de diciembre se procedió, por la Mesa de contratación constituida a tal efecto, a la apertura en acto público de las propuestas presentadas. La Mesa de contratación citada ha elevado al Consejero de Economía y Finanzas dichas propuestas, para que proceda a la adjudicación del contrato.

Por tanto, visto el informe que, sobre las propuestas presentadas, ha sido emiti-

do por los servicios de la Dirección General de Economía, he resuelto adjudicar, por un importe de 8.500.000 pesetas, el contrato administrativo de aplicación de un programa sobre el presupuesto en base cero a la Generalidad de Catalunya, a la Empresa Mac Europa, S. A., cuya propuesta se considera, en conjunto, la más ventajosa.

Lo que, a los efectos de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación, firmo en Barcelona a 24 de diciembre de 1979.—18.289-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benaguacil (Valencia) por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de recogida de basuras a domicilio y su destrucción.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia licitación pública para contratar, mediante concurso, el servicio de recogida de basuras a domicilio y su destrucción, de esta localidad, bajo las siguientes normas:

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio, horas de nueve a trece.

Plazo: Año 1980.

Tipo de licitación: Tres millones cien mil pesetas, a la baja, pagaderos por dozas partes vencidas.

Garantías: Provisional, sesenta y una mil setecientos cincuenta pesetas, y la definitiva, el duplo.

Expediente: Pueda examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil a aquel en que termine el plazo de presentación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, que actúa en nombre de, documento nacional de identidad, dice: Que enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso relativo a la adjudicación del servicio de recogida de basuras domiciliarias de Benaguacil para 1980, se comprometo a cumplir el mismo con sujeción al pliego de condiciones que declara conocer, por la cantidad de pesetas (en letra).

Benaguacil, 20 de diciembre de 1979.—El Alcalde, Antonio Balaguer Escartí.—6.995-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cuevas del Valle (Ávila) por la que se anuncia subasta de los aprovechamientos forestales que se citan.

De subasta de aprovechamientos ordinarios de madera para 1980, que comprende:

Lote número 1: 981 pinos; 558 metros cúbicos; tasación, 837.000 pesetas; índice, 1.046.250 pesetas.

Lote número 2: 670 pinos; 545 metros cúbicos; tasación, 926.500 pesetas; índice, 1.158.125 pesetas.

Para examen y reclamaciones de los pliegos de condiciones, se exponen en Secretaría, de diez a trece horas, en días laborables, durante el plazo de ocho días, a partir del siguiente al de inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las pliegos se presentarán entre las diez y trece horas de los días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en dicho boletín, en número de 20.

El licitador acompañará a la plica, do-

cumento nacional de identidad, carta de pago de constitución de fianza, carné de Empresa con responsabilidad en el sector correspondiente y declaración jurada de compatibilidad y capacidad para optar a subasta.

Regirán como base los pliegos de condiciones técnico-facultativas y económico-administrativas, así como las generales y especiales publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia números 67 y 68, de 5 y 7 de julio de 1975.

La subasta ocurrirá el día siguiente hábil, transcurridos los veinte señalados anteriormente, a las doce horas.

Transcurrido el plazo para admisión de reclamaciones contra los pliegos, si no se presentara ninguno, éstos adquieren plena vigencia; en caso contrario, se suspenderá ésta hasta su resolución. Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda a los diez hábiles siguientes, a la misma hora y bajo los mismos pliegos.

Modelo de proposición

Don, natural de, vecino de, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial,» número, condiciones base referentes a la subasta, se obliga a efectuar el aprovechamiento, sujetándose a las bases dispuestas, que conoce, en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

A tal efecto, constituyó en Depositaria el 3 por 100 de la tasación, en concepto de garantía provisional; lo cual acredita la adjunta carta de pago.

Fcsee carné de Empresa con responsabilidad en el sector.

(Fecha y firma del proponente.)

Cuevas del Valle, 22 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.026-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gibralfón (Huelva) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de un lote de eucaliptos en el monte «Cañada del Corcho y Rincón».

Cumplidos los trámites reglamentarios se saca a subasta pública la adjudicación de un lote de eucaliptos en el monte «Cañada del Corcho y Rincón», correspondiente al año 1980.

Objeto: La adjudicación del lote siguiente:

Lote de eucaliptos: 11.064 pies de eucaliptos en el cuartel B-único B del monte «Cañada del Corcho y Rincón», de los que 10.354 tienen diámetros superiores a 11 centímetros, y cubican 2.417,462 metros cúbicos de madera, y 710, inferiores a 11 centímetros, con 18,158 metros cúbicos de madera de tronco.

Tipo de licitación: 3.629.824,60 pesetas, al alza.

Duración: La corta de eucaliptos deberá estar finalizada antes de 1 de abril de 1980 y la retirada de los productos antes del 1 de junio del mismo año.

Oficina donde está de manifiesto el expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, todos los días hábiles.

Garantía provisional: La cantidad de 72.596 pesetas.

Garantía definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a catorce.

Apertura de plicas: El día siguiente hábil al en que cumpla el plazo de los veinte días hábiles por los que se abre la licitación, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, y vecino de, con domicilio en calle, número, documento nacio-

nal de identidad número, en representación de (en su caso), lo cual acredita con poder otorgado ante el Notario don, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de un lote de eucaliptos del monte «Cañada del Corcho y Rincón», para el año 1980, ofrece por dicho lote la cantidad de (en letra) pesetas, obligándose al cumplimiento de todas y cada una de las condiciones impuestas, caso de serle adjudicado.

(Fecha y firma del proponente.)

Gibralfón, 26 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.031-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de urbanización de la calle Roncal, entre las calles de Ana María y Juan Alvargonzález.

Se anuncia subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Roncal, entre las calles de Ana María y Juan Alvargonzález.

Tipo de licitación: 11.618.088,93 pesetas.

Fianza provisional: 201.181 pesetas.

Fianza definitiva: A los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Las proposiciones habrán de presentarse, dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento, en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, actuando en nombre (propio o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Roncal, entre las calles de Ana María y Juan Alvargonzález, en Gijón, anuncia en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día, se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos, por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle, número, en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 26 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.032-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar los servicios de Empresa auxiliar para el Departamento Municipal de Alumbrado.

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

Objeto: Contratar los servicios de Empresa auxiliar para el Departamento Municipal de Alumbrado.

Precio: A señalar por los concursantes.

Plazo: Con un plazo máximo de cuatro años de vigencia del contrato que en su momento se suscriba, con la salvedad de que se pueda rescindir anualmente previo aviso de cualquiera de las partes con una antelación mínima de un mes.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de para contratar,» en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de plicas, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se compromete a su ejecución por la cantidad de pesetas. Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, a partir de la última publicación, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1979.—El Alcalde, Manuel Bermejo Pérez.—7.034-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

A los efectos determinados en el artículo 121 del Real Decreto 3048/1977, se hace público que el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152, del día 26 de junio de 1979, para instalación de vallas y planímetros publicitarios en vías públicas y terrenos municipales durante el plazo de diez años, a partir del día 1 de enero de 1980, ha sido adjudicado por la Corporación Municipal «Malla, S. A. Publicidad», en sesión plenaria del día 13 de diciembre de 1979, mediante el pago anual de 1.600.000 pesetas, con revisiones cada tres años.

Palma de Mallorca, 18 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.018-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ruiloba (Santander) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Objeto: Subasta para contratación de obra de pista polideportiva en Ruiloba para la instalación de balonmano, fútbol y baloncesto.

Tipo de licitación: 1.369.986 pesetas.

Pliego de condiciones: Estará de manifiesto en las oficinas de este Ayuntamiento en las horas de nueve a trece.

Garantía provisional: 27.400 pesetas.

Garantía definitiva: Según lo preceptuado en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio y pliego de condiciones de la subasta de obra de pista

polideportiva en Ruiloba para la instalación de balonmano, fútbol y baloncesto, con estricta sujeción a los mismos, opta a la subasta por la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, hasta las trece horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrán lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, a las trece horas de primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Ruiloba, 22 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—7.014-A.

Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la zona deportiva de Mendizorrosa (segunda fase).

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contrata-

ción de las Corporaciones Locales, se anuncia subasta siguiente:

Objeto: Urbanización de la zona deportiva de Mendizorrosa (segunda fase).

Tipo: 11.128.316,50 pesetas.

Garantías provisional y definitiva: 2,5 por 100 para la provisional sobre el tipo de licitación y 5 por 100 de la adjudicación para la definitiva.

Realización de prestaciones y pagos: Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva y terminarse dentro de los cuatro meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

Dependencia donde se encuentra de manifiesto, para su examen, la documentación: En el Negociado de Educación y Cultura.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los diez hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora de apertura de pli-

cas: En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Personas que integran la mesa: El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de, se compromete a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vitoria, 22 de diciembre de 1979.—El Alcalde.—6.991-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicios de Asuntos Sindicales

AGRUPACION DE PROFESORES DEL CENTRO DE ENSEÑANZAS INTEGRADAS DE ZAMORA

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio y a las once horas del día 10 del mes de enero de 1980, han sido depositados los Estatutos de la «Agrupación de Profesores del Centro de Enseñanzas Integradas de Zamora», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Provincial, Profesores y Profesores de prácticas titulares así como los interinos o contratados en régimen de Derecho Administrativo, excedentes y jubilados, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio García Muñoz López de la Nieta, don Agustín González Martín y don Roberto Julve Conchelo.

MINISTERIO DE DEFENSA

Comandancias Militares de Marina

MENORCA

Don Julián Hernández Camacho, Alférez de Navío (EE) del Cuerpo General de la Armada, Instructor del expediente administrativo de pérdida de la tarjeta de Patrón de Embarcaciones deportivas a Motor de segunda clase de don Juan Pons Seguí,

Hago saber: Que por Decreto del ilustrísimo señor Subsecretario de la Marina Mercante, se declara justificada la pérdida de dicho documento, considerándolo nulo y sin valor alguno, incurriendo en responsabilidad la persona que lo encuentre y no haga entrega del mismo a la autoridad de Marina.

Mahón, 22 de diciembre de 1979.—El Alférez de Navío (EE), Instructor, Julián Hernández Camacho.—18.268-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Purificación González Fernández y Francisco Doñoño Sebastián, cuyos últimos domicilios conocidos eran, la primera, en Arturo Soria, 167, Madrid, y el segundo en Don Juan I, 21, cuarto, B, Alcalá de Henares (Madrid), inculcados en el expediente número 337/76, instruido por aprehensión de tabaco, whisky e intervención de automóvil, mercancía valorada en 141.575 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica a los interesados que a las diez horas del día 23 de enero de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndoseles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—180-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Jorge Alfonso Rodríguez Lugo, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 373/79, instruido por aprehensión de diversa mercancía, la cual ha sido valorada en 460.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Con-

trabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de enero de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 18 de julio de 1964.

Madrid, 21 de diciembre de 1979.—El Secretario del Tribunal.—179-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Carlos Sierra Peña, cuyo último domicilio se desconoce, inculcado en el expediente número 374/79, instruido por aprehensión de droga, mercancía valorada en 90.000 pesetas, que en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando se ha dictado providencia, calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 23 de enero de 1980 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se deter-